

TÍTULO: GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

| Comentario o informe preliminar ACAP | Tipo | Alegación o Comentario UAM |
|---|---------------|--|
| Se recomienda incluir en el apartado de competencias profesionales, la correspondiente orden ECI/3854/2007 regulatoria. | Recomendación | Se incorporará como mejora y constará para el próximo seguimiento. |
| La información ofrecida en la página web sobre el idioma de impartición (castellano) no coincide con lo indicado en la memoria verificada "durante el proceso formativo, se utilizarán las lenguas española e inglesa. Se utilizará el francés como idioma básico en las materias vinculadas al aprendizaje y docencia de esta lengua". Se recomienda aclarar este aspecto. | Recomendación | Se incorporará como mejora y constará para el próximo seguimiento, la aclaración correspondiente conforme a las directrices del centro. |
| Se recomienda adaptar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos al Real Decreto 1618/2011 de 14 de noviembre sobre Reconocimiento de Estudios en el ámbito de la Educación Superior. | Recomendación | Se incorporará para próximo seguimiento. Se puede consultar información general en http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/normativa_Propia_de_la_UAM.htm |
| No se ha encontrado información específica sobre recursos materiales e infraestructuras puestos a disposición del título | Advertencia | Se incorporará en el próximo seguimiento. |

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

| Comentario ACAP | Tipo | Alegación o Comentario UAM |
|--|---------------|---|
| Se debe incluir la composición y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro como órgano responsable, en este caso, del Sistema de Garantía de Calidad del título, ya que la CTS del título es la encargada de las funciones de coordinación. Debe incluir una representación de todos los sectores de la comunidad universitaria. | Advertencia | Advertencia incorporada. Se puede consultar en la web http://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242661151881/sinContenido/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm |
| No se aporta un análisis de indicadores sino los resultados de los mismos. Se debe reflexionar sobre los datos aportados. No debe confundirse tasa de éxito con tasa de rendimiento. | Advertencia | Se ha interpretado erróneamente el formulario, por lo que no se ha facilitado la información, pero está disponible en la plataforma de gestión del seguimiento UAM y se puede aportar de requerirse. Se incorporará como mejora el presentarlo en próximo seguimiento |
| En relación con las prácticas externas sería deseable que se implantase un sistema estable para recoger información en torno a la | Recomendación | Se incorporará para próximo seguimiento. Se ha planteado un seguimiento esporádico, pero se persigue un sistema estable para el futuro. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| satisfacción de todos los participantes en las mismas así como un plan de análisis de los datos obtenidos. | | | |
|--|--|--|--|